



## PROGRAMA DE ESTUDIO

### 1.-Área académica

Ciencias de la salud

### 2.-Programa educativo

Médico cirujano

### 3.-Dependencia académica

Facultad de Medicina – Veracruz

#### *Misión de la Facultad de Medicina*

Formar médicos generales competentes para promover la salud, prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar las enfermedades que afectan a la población a través de un programa educativo de calidad, pertinente, que fomenta la investigación, distribución del conocimiento, innovación y la sustentabilidad

#### *Visión de la Facultad de Medicina*

En el año 2018 el programa educativo de Licenciatura de Medicina General de la Universidad Veracruzana, estará acreditado y certificado para formar profesionales competentes y humanistas, reconocidos en los ámbitos estatales, nacionales e internacionales vinculándose con los sectores de la sociedad a través de la docencia, investigación, difusión, con una organización académica y administrativa moderna e innovadora sustentada en la legislación universitaria.

4.-Código	5.-Nombre de la Experiencia educativa	6.-Área de formación	
		Principal	Secundaria
MEDC 40002	GINECOLOGÍA	Disciplinar	Ninguna

### 7.-Valores de la experiencia educativa

Créditos	Teoría	Práctica	Total horas	Equivalencia (s)
10	4	2	90	NINGUNA

### 8.-Modalidad

Curso-Taller

### 9.-Oportunidades de evaluación

ABGHJK= Todas



#### 10.-Requisitos

Pre-requisitos	Co-requisitos
Obstetricia	NINGUNO

#### 11.-Características del proceso de enseñanza aprendizaje

Individual / Grupal	Máximo	Mínimo
Grupal	20	15

#### 12.-Agrupación natural de la EE

Medico Quirúrgicas

#### 13.-Proyecto integrador

Ninguno

#### 14.-Fecha

Elaboración	Modificación	Aprobación
10 Noviembre de 2005	27/Febrero/2013 23/Mayo/2013 3/Junio/2014	

#### 15.-Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación

Dr. Manuel de Jesús Campa González,  
Dr. Alfredo Labourdette Melche,  
Dr. Humberto Hernández Ojeda,  
Dr. Antonio Pérez Molina,  
Dr. Fernando Glauco Díaz Blanco,  
Dr. Vicente Rocha González.

#### 16.-Perfil del docente

Licenciatura en Medicina, con cedula profesional en Gineco-Obstetricia; con experiencia en docencia a nivel superior y con formación docente.

#### 17.-Espacio

Institucional: Intraprograma Educativo/ Aula/  
Campo Clínico, Simuladores.

#### 18.-Relación disciplinaria

S / rd



## 19.-Descripción

Esta experiencia educativa se localiza en el área disciplinar, ubicada en el área de conocimientos médico quirúrgicos; consta de cuatro horas de teoría y dos horas de prácticas a la semana, con un total de diez créditos.

Contribuye en la formación del perfil y los objetivos del plan de estudios de médico cirujano, toda vez que desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes sobre los aspectos clínicos y quirúrgicos que le permitan comprender la expresión clínica de los procesos patológicos provocados por diversos agentes que alteran la normalidad de los seres humanos.

Su meta fundamental es introducir al estudiante en el estudio de la ginecología, que cada día adquiere importancia dentro del contexto de la medicina moderna. Para lograr lo anterior, se abordan las unidades temáticas: procesos ginecológicos, patología asociada a la menstruación, tumoraciones benignas y malignas del aparato genital femenino, padecimientos congénitos e infecciosos; los cuales se acompañaran de habilidades y actitudes de investigación, observación, experimentación en el laboratorio.

La evaluación se llevara a cabo con criterios de la actividad teórica con un valor del 70% de la calificación final y las prácticas con un valor del 30%.

## 20.-Justificación

La ginecología estudia los padecimientos ginecológicos más frecuentes; con un amplio enfoque hacia la salud reproductiva, permitiéndole planear y aplicar estrategias que incidan en la prevención, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las patologías del aparato genital femenino.

El desarrollo de la Ginecología como conocimiento para la vigilancia, valoración y tratamiento de la patología del aparato genital femenino ya que constituye la solución a un alto porcentaje de los problemas de salud de la población nacional, situación que adquiere una importancia fundamental dentro del contexto de la medicina moderna que el egresado debe conocer.

Para poder solucionar estos problemas debe contar con la preparación adecuada y poseer el criterio para diagnosticar, tratar y poder determinar los límites de su intervención, así desempeñarse exitosamente en el ejercicio de su profesión, con los conocimientos y habilidades clínicas necesarias para el manejo adecuado de las patologías propias del aparato genital femenino. Del estudio de estas modificaciones se desprende mucho del avance de la medicina en su etiología, fisiopatología, cuadro clínico y tratamiento.

Esta EE tiene como antecedente Obstetricia; se relaciona con otras EEs del área médico quirúrgicas: Educación quirúrgica, Patología quirúrgica, Urología, Traumatología y Ortopedia, Oftalmología y Otorrinolaringología; también con EEs del área médico clínicas: Propedéutica Clínica, Semiología Clínica, Pediatría del Niño Sano y del Niño Enfermo, Cardiología,



Endocrinología, Gastroenterología, Geriátría, Imagenología, Hematología, Nefrología, Neumología, Neurología, Oncología y Reumatología. Contribuye en la formación del perfil y los objetivos del plan de estudios de médico cirujano, toda vez que desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes sobre los aspectos clínicos y quirúrgicos del cuerpo humano, que le permitan comprender la expresión clínica para la atención médica.

### 21.-Unidad de competencia

Implementar los conocimientos sobre la patología ginecológica, desarrollando un análisis teórico y práctico en el campo clínico, con apego al método científico, precisión, responsabilidad y colaboración de pares.

#### Subcompetencias

1. Analizar las patologías ginecológicas, las causas y factores de riesgo más frecuentes, aplicándolo en la resolución de casos clínicos con precisión, responsabilidad y cooperaciones de pares.
2. Aplicar el método científico en las prácticas experimentales en el campo clínica para identificar las patologías ginecológicas, con precisión, responsabilidad y cooperación de pares.

### 22.-Articulación de los ejes

Adquisición de conocimientos y su aplicación a otras experiencias educativas relacionadas con el ejercicio moderno de la Medicina, mediante el fomento y desarrollo de diversos métodos de estudio como son la observación, el análisis, la síntesis, la clasificación, la comparación, la deducción, la metacognición, el uso de la informática, entre otros; siempre con el fomento de actitudes participativas, creativas, proactivas y con espíritu de colaboración.

### 23.-Saberes

Teóricos	Heurísticos	Axiológicos
<p><b>1. Historia Clínica y Procesos Ginecológicos</b></p> <p>1.1 Historia Clínica 1.2 Anatomía del aparato genital femenino 1.3 Ciclo menstrual 1.4 Pubertad 1.5 Climaterio 1.6 Osteoporosis 1.7 Métodos auxiliares para el diagnóstico 1.8 Alteraciones de la estática abdominopélvica 1.9 Cirugías ginecológicas 1.10 Biopsia de cérvix</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Observación</li> <li>2. Comparación</li> <li>3. Clasificación</li> <li>4. Análisis</li> <li>5. Síntesis</li> <li>6. Análisis y crítica de textos</li> <li>7. Búsqueda, selección y organización de información</li> <li>8. Habilidad verbal</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colaboración</li> <li>2. Compromiso</li> <li>3. Rigor científico</li> <li>4. Respeto Intelectual</li> <li>5. Disciplina</li> </ol>



<ul style="list-style-type: none"> <li>1.11 Biopsia de endometrio</li> <li>1.12 Dilatación y legrado</li> <li>1.13 Laparoscopia</li> <li>1.14 Oclusión tubaria bilateral</li> <li>1.15 Histerectomía abdominal</li> <li>1.16 Histerectomía vaginal</li> <li>1.17 Consentimiento informado</li> </ul>		
<p><b>2. Patología asociada a la menstruación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1 Amenorrea</li> <li>2.2 Endometriosis y adenomiosis</li> <li>2.3 Trastornos menstruales</li> <li>2.4 Sangrado genital anormal</li> <li>2.5 Hiperplasia endometrial</li> <li>2.6 Esterilidad</li> <li>2.7 Dismenorrea y tensión premenstrual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Observación</li> <li>2. Comparación</li> <li>3. Clasificación</li> <li>4. Análisis</li> <li>5. Síntesis</li> <li>6. Análisis y crítica de textos</li> <li>7. Búsqueda, selección y organización de información</li> <li>8. Habilidad verbal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Colaboración</li> <li>2. Compromiso</li> <li>3. Rigor científico</li> <li>4. Respeto Intelectual</li> <li>5. Disciplina</li> </ul>
<p><b>3. Tumoraciones benignas y malignas del aparato genital femenino</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Tumores de vulva y vagina</li> <li>3.2 Tumores de cervix y útero</li> <li>3.3 Tumores de ovario</li> <li>3.4 Tumores de mama Autoexploración mamaria</li> <li>3.5 CA de vulva y vagina</li> <li>3.6 CA de cervix</li> <li>3.7 CA de endometrio</li> <li>3.8 CA de ovario</li> <li>3.9 CA de mama</li> <li>3.10 Norma Oficial Mexicana NOM-168-SSA1-2010</li> <li>3.11 Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2010</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Observación</li> <li>2. Comparación</li> <li>3. Clasificación</li> <li>4. Análisis</li> <li>5. Síntesis</li> <li>6. Análisis y crítica de textos</li> <li>7. Búsqueda, selección y organización de información</li> <li>8. Habilidad verbal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Colaboración</li> <li>2. Compromiso</li> <li>3. Rigor científico</li> <li>4. Respeto Intelectual</li> <li>5. Disciplina</li> </ul>
<p><b>4. Padecimientos congénitos e infecciosos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 Estados intersexuales</li> <li>4.2 Anomalías congénitas del aparato genital femenino</li> <li>4.3 Infecciones e infestaciones vulvovaginales</li> <li>4.4 Enfermedad pélvica inflamatoria</li> <li>4.5 Infecciones de transmisión sexual</li> <li>4.6 NOM-039-SSA2-2002</li> <li>4.7 VIH/SIDA</li> <li>4.8 NOM-010-SSA2-2010</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Observación</li> <li>2. Comparación</li> <li>3. Clasificación</li> <li>4. Análisis</li> <li>5. Síntesis</li> <li>6. Análisis y crítica de textos</li> <li>7. Búsqueda, selección y organización de información</li> <li>8. Habilidad verbal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Colaboración</li> <li>2. Compromiso</li> <li>3. Rigor científico</li> <li>4. Respeto Intelectual</li> <li>5. Disciplina</li> </ul>

**24.-Estrategia metodológica:**

**Situaciones Reales / Profesionales y Objetivos de Desempeño por Competencias**

**SUBCOMPETENCIA 1.**

**Situación 1.1.-** Método de casos con apoyo de recursos electrónicos y la consulta de fuentes de información de validez científica que permita hacer un análisis y síntesis de los contenidos teóricos de las unidades temáticas sobre las patologías ginecológicas; mismos que serán compartidos al grupo, a través de discusiones dirigidas y exposiciones grupales.



### Objetivos de Desempeño

1.1.1.- Describir las patologías de los procesos ginecológicos, patología asociada a la menstruación, tumores benignos y malignos del aparato genital femenino, padecimientos congénitos e infecciosos.

1.1.2.- Analizar las patologías ginecológicas, a través de la resolución de casos clínicos que permitan la realización de diagnósticos, tratamientos y medidas preventivas.

### SUBCOMPETENCIA 2.

**Situación 2.1.-** Elaboración de prácticas en el campo clínico con base en las principales patologías ginecológicas.

### Objetivos de Desempeño

2.1.1.- Implementar los conocimientos ginecológicos, con base en la solución de casos prácticos en el campo clínico, haciendo el manejo adecuado de la tecnología.

## Acciones Educativas

### Con docente:

- Encuadre
- Discusión dirigida
- Técnica expositiva del docente
- Elaboración de productos académicos:
  - ✓ Trabajos escritos. Síntesis, resumen, reporte de práctica, ensayo y bitácora.
  - ✓ Organizadores gráficos. Mapa conceptual, mapa mental, cuadro sinóptico, esquema, maqueta, entre otras.
- Implementación de estrategias de enseñanza aplicada a casos reales o simulados, según el contenido que se va abordar, como son:
  - ✓ Método de casos (Caso clínico)

### Estudio independiente:

- Lectura de comprensión
- Búsqueda de información en fuentes de consulta bibliográfica y electrónica.
- Organización de la información.
- Participar en algún foro que trate temas relacionados a la EE.

### Campo Clínico:

- Elaboración de la Historia clínica
- Ejecución de las prácticas de ginecología



## 25.-Apoyos educativos

Materiales didácticos	Recursos didácticos
<ul style="list-style-type: none"><li>• Libros</li><li>• Reporte de prácticas clínicas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Computadoras</li><li>• Video proyector (Cañon)</li><li>• USBI (Biblioteca virtual-Bases de datos)</li><li>• Internet</li><li>• Pizarrón blanco y marcadores</li></ul>

## 26.-Evaluación del desempeño.

### Objetivos de Evaluación:

1. Identificar las características teóricas necesarias para el conocimiento de las patologías ginecológicas y su tratamiento médico – quirúrgicas.

Evidencia	Criterios de calidad	Campo(s) de aplicación	Porcentaje
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Numero de aciertos superior al 60% del total de reactivos</li></ul>	Aula Estudio independiente	50%
Presentación del tema asignado.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación personal</li><li>• Presentación didáctica</li><li>• Demostración de conocimientos</li><li>• Referencias bibliográficas</li><li>• Fluidez expresión</li><li>• Participación en clase<ul style="list-style-type: none"><li>○ Discusión dirigida.</li><li>○ Reporte de tema expuesto.</li></ul></li></ul>	Aula Estudio independiente	20%

2. Valorar los resultados de las prácticas clínicas de los padecimientos ginecológicos.

Evidencia	Criterios de calidad	Campo(s) de aplicación	Porcentaje
Historias clínicas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Según la Norma Oficial Mexicana para el expediente clínico.</li></ul>	Campo clínico	15%
Registro de práctica clínica.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asistencia a prácticas clínicas</li><li>• Entrega de evidencias de las prácticas realizadas.</li></ul>	Campo clínico	15%

## 27.-Acreditación

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana, en el Capítulo III artículos del 53 al 70; y el Título VIII artículos del 71 al 73; en donde se establece que:

- a. La evaluación es el proceso por el cual se registran las evidencias en conocimientos, habilidades y actitudes; las cuales son especificados en el presente programa de estudios.
- b. Los alumnos tienen oportunidad de presentar exámenes finales en carácter ordinario, extraordinario y título de suficiencia, en primera y segunda inscripción.



- c. Tendrán derecho a la evaluación ordinario si cumplen con el 80% de asistencia.
- d. Tendrán derecho a la evaluación extraordinario si cumplen con el 65% de asistencia.
- e. Tendrán derecho a la evaluación de título de suficiencia si cumplen con el 50% de asistencia.

El alumno acreditara el curso al lograr el 60% de los criterios de evaluación especificados en este programa de estudio.

## 28.-Fuentes de información

### Básicas

1. Coronel Brizio P. (2011) Ginecología. Universidad Veracruzana: México. Primera Edición

### Complementarias

1. Ahued J.R. (2002) Ginecología y Obstetricia Aplicadas. Editorial El Manual Moderno: México. Segunda Edición
2. De Cherney. (2003) Diagnóstico y tratamiento ginecoobstétrico. Editorial Manual Moderno: México. Séptima Edición.
3. Hacker, Gambone y Hobel. (2011) Ginecología y Obstetricia de Hacker y Moore. Editorial Manual Moderno: México. Primera Edición.
4. AMHGO3 (2004) Fundamentos en Ginecología y Obstetricia. Méndez Editores: México. Primera Edición
5. Mondragón, H. (2000) Obstetricia Básica Ilustrada. Editorial Trillas: México. Cuarta Edición.
6. Williams. (2006) Obstetricia. Editorial Panamericana: México. Veinte dozava Edición.
7. Miller Emily S; Lee Catherine J. (2013) Ginecología y Obstetricia. Editorial Manual Moderno: México.

### Revistas electrónicas:

1. American Journal of Obstetrics and Gynecology
2. Gynecology and Obstetrics
3. British Journal of Gynecology and Obstetrics
4. Revista del Instituto Nacional de Perinatología